



FECHA: 27 de Septiembre de 2022

HORA: 10:00

DIRECTOR DE CARRERA

DOCUMENTO Nº

COMUNICADO NÚM: 1

Para: Todos los Participantes – Todos los Oficiales.

Descripción: Repostaje.

REPOSTAJE SSV.

Se informa a todos los participantes inscritos en la categoría **SSV** que necesitan repostar durante la SS1 y SS2 (140 Kms), Que deberán solicitarlo en las verificaciones administrativas, por escrito, a través del Oficial encargado de las relaciones con los participantes.

El procedimiento será como en carreras anteriores, el propio equipo deberá controlar los 7 minutos que luego serán comprobados por GPS y se neutralizarán.

REPOSTAJE GASOLINA DE 98 OCTANOS.

Tras recibir diversas consultas de participantes que necesitan surtir a sus vehículos con Gasolina de 98 Octanos, y a pesar del esfuerzo realizado por el Comité Organizador para que las Estaciones de Servicio ubicadas en el recorrido del Rallye pudieran facilitar este servicio; lo que no ha sido factible. Se ha decidido habilitar una zona de repostaje, dentro del recorrido del Rallye, previo a la Salida de cada Especial.

Los participantes que decidan utilizar esta opción, deberán solicitarlo por escrito en las verificaciones administrativas, a través del Oficial encargado de las relaciones con los participantes.

La Zona de repostaje, se establecerá conforme a lo previsto en el Art. 24-j (Combustible y repostaje) del Reglamento Deportivo del CERTT.

Los Equipos deberán atenerse a las **NORMAS DE SEGURIDAD** establecidos en el citado artículo.

El Director de Carrera

Ricardo Sánchez Lamas
DC-004-M